



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Agentes del Cuerpo Nacional de Policía han detenido recientemente a dos inmigrantes ilegales en nuestro país por un delito de robo con violencia. Los hechos tuvieron lugar en la localidad gaditana de Jerez de la Frontera a principios del mes de octubre. Así, según se ha podido conocer, los hombres de origen marroquí habrían asaltado y agredido a un vecino de la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

localidad durante la madrugada, sustrayéndole varios objetos de valor, entre ellos una cadena, pulsera y reloj¹.

La detención de uno de ellos pudo realizarse gracias a la colaboración de un agente del Cuerpo Nacional de Policía que se encontraba fuera de servicio y que vio como uno de los posibles atracadores huía del lugar de los hechos.

La autoridad judicial ha decretado el ingreso en prisión preventiva de los inmigrantes ilegales supuestos autores de los hechos, que se encuentran pendientes de pasar a disposición judicial.

SEGUNDO. - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos años está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *“Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido”*². Una realidad que ya ha sido

¹ Dos detenidos en Jerez tras cometer un robo con violencia cerca de la iglesia de San Marcos. Diario de Jerez. Disponible en: https://www.diariodejerez.es/jerez/detenido-dos-marroquies-robo-violencia-Jerez_0_1728427354.html [Última visita: 13/10/2022]

² FRONTEX advierte de la entrada de terroristas en Europa a través de la inmigración ilegal. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierte-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

TERCERO. - Ante los diversos delitos y ataques que se están acometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y preservar la seguridad nacional de nuestro país.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Puede confirmar el Gobierno que la nacionalidad de los detenidos es la marroquí?
2. ¿Los detenidos se encontraban de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedieron a nuestro país los inmigrantes ilegales detenidos como presuntos autores de los hechos descritos? ¿En qué fecha?
3. ¿Con qué antecedentes penales contaban los presuntos autores en el momento de los hechos?
4. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

5. ¿Los presuntos autores de los hechos se encontraban bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?
6. Ante este nuevo delito perpetrado por inmigrantes ilegales, que es una muestra más de la situación de inseguridad que se viven en los barrios de nuestra geografía, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Jerez de la Frontera?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.

Dña. Rocío de Meer Méndez.

Dña. María Teresa López Álvarez.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es